

**¿Cuál es la fecha final de entrega de los paneles?
¿Se entregan únicamente en formato digital o también físicamente?**

Los paneles se entregarán sólo en formato digital.

**¿Tengo que ser necesariamente estudiante matriculado del presente ciclo?
Acabé la carrera hace un año y en el momento me encuentro en el proceso de titulación en mi universidad.**

Las bases exigen que se esté matriculado en una Escuela de Arquitectura en el presente año, por lo que aunque se encuentre en proceso de titulación no le podemos admitir en el concurso. Lo siento mucho, le agradezco su interés y espero que en futuros concursos organizados por Fira Barcelona, pueda participar.

La consulta es por la confirmación de la fecha límite del envío de la propuesta, ya que en el momento que me inscribí en la página para participar del concurso, me indica que la fecha límite es antes del 31 de Mayo del 2017, en cambio, en la web del concurso y en las bases especifica explícitamente que la fecha límite es 19 de Junio de 2017.

La fecha correcta de entrega es el 17 de julio; estamos solucionando el mensaje erróneo que salía al hacer la inscripción

¿Quería saber si la propuesta estrictamente debe ser un edificio como tal o puede ser un espacio abierto ?

La propuesta podría ser sin problema un espacio abierto.

Soy estudiante del máster en Rehabilitación Arquitectónica curso 2016/2017 en la ESTAC puedo participar en el concurso?

El concurso es para personas que no hayan alcanzado todavía la titulación, por lo que sintiéndolo mucho en esta ocasión no podrás presentarte.

¿Hay que estar matriculado como estudiante en alguna escuela de arquitectura si en mi caso, matriculado en un master en la universidad, podría participar?

El concurso es para personas que no hayan alcanzado todavía la titulación, por lo que sintiéndolo mucho en esta ocasión no podrás presentarte.

Una vez inscrito en el concurso, procedí a leer detenidamente las bases del mismo. En el apartado 6 (formato de entrega) se detallan que pueden ser dos láminas en PDF, entendiéndolo que éstas son las correspondientes al diseño del proyecto, mientras que la que se solicita en el apartado 7 (anonimato) consiste en "tercer" archivo en PDF.

Es así, ¿o he mal interpretado las bases?

La propuesta se debe entregar en un archivo pdf con un máximo de dos láminas en formato DIN A1; como indica el punto 7 de las bases, deben ser anónimas e ir únicamente identificadas con el Lema y un número de dos cifras. Asimismo, se entregará un segundo pdf, en el que figurará el mismo Lema y los datos del participante que se solicitan en el mismo punto 7 de las bases.